

Comunicaciones

Algunas reflexiones epistemológicas sobre varones y masculinidades enajenadas

Epistemological reflections on males and alienated masculinities

Dr. C Juan Guillermo Figueroa Perea

El Colegio de México

jfigue@colmex.mx

RESUMEN

El objetivo de este texto es reflexionar sobre algunas de las dimensiones teóricas, analíticas y políticas de diferentes procesos de clasificación sobre las formas de ser hombre; interesa también presentarlo como una propuesta de sistematización de algunos hallazgos de investigación y de los supuestos con los que se construye la generación de información, así como el análisis de la ya existente, incluso en otros estudios que no aluden específicamente a los varones como población. Con el fin de acotar la postura teórica, política y existencial del autor, se recurre en el texto a las categorías de enajenación y de propiedad de los medios de producción en lo que se denomina «masculinidad», y se concluye con una propuesta de desenajenación y de reapropiación de los medios de producción de las respectivas identidades como seres humanos.

Palabras claves: varones, masculinidad, enajenación, tipologías, ser hombre

ABSTRACT

Reflections on some theoretical, analytical and political dimensions of diverse processes to classify the forms of being a man. And a proposal of systematization of some research findings and hypotheses with which the generation of information is constructed, as well as the analysis of the existing information, even in other studies that do not refer specifically to males as population. In order to define the theoretical, political and existential position of the author, he resorts to the categories of alienation and property of the production means

in what is called «masculinity.» The paper ends with a proposition of de-alienation and re-appropriation of the production means by these identities as human beings.

Key words: males, masculinity, alienation, typologies, being a man

Introducción

El objetivo de este texto es reflexionar sobre algunas de las dimensiones teóricas, analíticas y políticas de diferentes procesos de clasificación sobre las formas de ser hombre; interesa también presentarlo como una propuesta de sistematización de algunos hallazgos de investigación y de los supuestos con los que se construye la generación de información, así como el análisis de la ya existente, incluso en otros estudios que no aluden específicamente a los varones como población. Con el fin de acotar la postura teórica, política y existencial del autor se recurre en el texto a las categorías de enajenación y de propiedad de los medios de producción en lo que se denomina «masculinidad», y se concluye con una propuesta de desenajenación y de reapropiación de los medios de producción de las respectivas identidades como seres humanos.

1. Construyendo el contexto: un primer momento

Un antecedente relevante del presente trabajo lo constituye una serie de reflexiones preparadas por el autor a fines de la década de los noventa (1); en ese momento propuse una primera tipología para organizar cómo se imaginaban a los hombres quienes los estudiaban, ya fuera como parte de los llamados estudios sobre masculinidad y varones o en otras áreas de conocimiento. Identifiqué cinco categorías que a su vez reagrupaba en dos grandes vertientes: por una parte, tres de tipo maniqueo, en los que se juega constantemente con las categorías de víctimas y victimarios; y por otra, dos más en los que se reconstruyen diferentes arreglos, normas y el papel de múltiples actores sociales, dentro de los cuales emergen como relevantes los varones y las mujeres, pero sin limitarlos a subdivisión biológica, sino con un componente central de especializaciones de género, las cuales generan beneficios y desventajas a ambos, pero además interpelan sus decisiones ante la posibilidad de reproducir dichos aprendizajes, de resistirse a los mismos o incluso de tratar de transformarlos potencialmente. Cada una de estas dos categorías del segundo grupo puede llegar a generar reacciones políticamente contradictorias entre sí, incluso a pesar de ciertas coincidencias epistemológicas y metodológicas, por lo que me parece

central discutir las con cierto detalle más adelante en el apartado tres, con ciertas especificidades que me interesa discutir en este momento.

Dentro de las cinco referidas, la primera visión es una victimaria de los hombres; se les estudia para ver por qué son como son, pero asumiendo ya una calificación de los mismos en su imagen de ejercicio unilateral del poder. Dado que los hombres hacen algo «cuestionable», se toma una postura y se trata de explicar ese aspecto en particular, muchas de las veces sobresimplificando el contexto y de alguna manera minimizando la capacidad de reacción, negociación y ejercicio del poder de las mujeres como el otro actor social con quienes se relacionan los hombres.

Una segunda lectura que he encontrado en los estudios sobre varones, es una que victimiza también a los mismos, pero incluso aludiendo a la perspectiva de género. Es decir, resulta que los hombres no son así porque quieren, sino porque aprendieron a ser así. De hecho, hay mujeres que acaban culpándose por haber creído que lo que hacían los varones lo hacían por gusto y no por aprendizaje. En esta aproximación hay quienes acaban siendo condescendientes con los hombres, pero se olvidan que Jean Paul Sartre llegó a señalar que «si bien no somos responsables de cómo aprendimos a ser, sí somos responsables de lo que hacemos con lo que aprendimos a ser» (2).

Una tercera lectura es la de los hombres autoflagelándose y autoculpándose, al enfatizar la necesidad de reconocerse como violentos, autoritarios, discriminadores y, por ende, con una deuda tan grande con las mujeres que los lleva incluso a los propios derechos. Hay quienes han llegado a afirmar que «cualquier hombre que hable de derechos de los hombres, seguro que es antifeminista». Es decir, pareciera que la conclusión única a la que llegan, construye desde una lógica de autoculparse y de pagar las culpas del pasado, negándose ahora los derechos para que las mujeres puedan emerger, como si dichos derechos no alcanzaran para todas las personas. Estas tres lecturas las llamo maniqueas y no creo que aporten demasiado al cambio de las cotidianidades.

Una cuarta lectura retoma elementos cercanos a la perspectiva de género, a la vez que reconoce la complejidad de los procesos sociales desde su dimensión estructural. Hay análisis que se hacen de las conductas de los hombres, pero enmarcadas en el análisis de una cotidianidad profundamente compleja. Es decir, puede analizarse la violencia relacionándola con la dimensión de género, con la masculinidad hegemónica y con otra serie de las posibles relaciones sociales, reconocidas como necesarias para tratar de interpretar

dicho problema social. Esta interpretación globalizadora puede acabar paralizando a quien la desarrolla, al percibir que es tan compleja la realidad que una persona finita (temporal acotada) perciba que no puede hacer mayor cosa para cambiar una realidad tan compleja, pero incluso, más que limitarse a confirmar dicha complejidad, puede generar una postura bastante cínica: «¡Qué puedo hacer ante esto, yo que creía que podía cambiar! Es tan complejo que mejor me acomodo como está». Hay personas que acaban adoptando una posición reaccionaria, demasiado acomodado al sistema de relaciones sociales, pero incluso con conocimiento de la lógica de funcionamiento del mismo.

La quinta lectura guarda cierta cercanía con la anterior, pero es más modesta y busca cuidar el contexto y la capacidad de procesamiento de quienes investigan y militan socialmente a la luz del conocimiento generado. Es decir, sin dejar de reconocer que la realidad es muy compleja, busca ir analizando y decodificando por partes dicha realidad, pero sin ignorar el carácter de recortes teóricos y analíticos, para luego dialogar y confrontar con otros recortes y aproximaciones. Esta reconstrucción parcial, pero acotada hacia dentro y afuera, permite además planear, promover y vislumbrar algunos cambios. Los seres humanos necesitamos algunos resultados con el fin de alimentar cierto optimismo en nuestro intercambio y reconstrucción de la realidad. Esa quinta es la que identifico más cercana a una perspectiva de género.

2. Reconstruyendo el contexto: un segundo momento

Cinco años después hice una revisión de la propuesta anterior (3) y la forma de hacerlo fue generando una serie de preguntas para dialogar con la literatura, ya que las cinco categorías previas no son exhaustivas ni totalmente excluyentes entre sí, pero incluso varían en función de los temas investigados.

Una primera pregunta que propuse considerar, es: *¿qué aspectos se investigan desglosados en el tiempo?, ¿por qué hay temas más recurrentes en la investigación sobre los varones y por qué hay otros que apenas van emergiendo?* Algunos autores han identificado que se ha investigado mucho sobre sexualidad, salud y violencia en los varones y que es mucho más reciente la investigación sobre reproducción, trabajo, deporte, uso del tiempo, participación política, vida emocional e incluso sobre la dimensión de la música en la experiencia de los varones. Por tanto, una primera pregunta a considerar, es: *¿por qué los temas se investigan con diferente temporalidad y además cuáles son los que no se investigan? ¿Tendrá que ver con la intencionalidad de intervenir sobre los mismos de manera directa o de manera más*

inmediata? Incluso a veces existen recursos económicos para establecer programas de intervención y puede que la inmediatez de las prácticas sobre las que se quiere intervenir impida elaborar teóricamente los mismos objetos de análisis. No obstante, como se quieren tener resultados de manera inmediata o a corto plazo, se privilegian ciertos temas en los que aparecen de manera evidente desigualdades y prácticas criticables, en términos de sexualidad, de salud y de violencia.

Una segunda pregunta que sugería, es: *¿cómo se investigan los diferentes temas?* No basta con saber qué temas se estudian, sino cómo, y en qué forma aparecen los varones referidos en esos trabajos. En muchos textos se halla permanentemente la referencia a los varones y en ningún momento se habla de las mujeres; en otros casos, se habla de varones y de mujeres para contrastar comportamientos; y en otros hay autores que han llegado a decir que cualquier estudio sobre alguna de las dos poblaciones implícitamente da mucha información sobre la otra si se construye desde una perspectiva de género.

Una tercera pregunta que propuse, consiste en describir: *¿qué imaginarios se tiene de los hombres al investigar los temas en los que estos se insertan en sus diferentes contextos?* Esta pregunta buscaba profundizar en elementos de la tipología sintetizada en el apartado 2, pero detallando las diferentes etapas de construcción del problema de estudio y de identificación de categorías, para generar información que busca comprobar, verificar o falsear (según propondría Popper) los supuestos, para organizar dicha información y a la par para construir y desarrollar el análisis de los datos.

Una cuarta pregunta que sugería para sistematizar el conocimiento derivado de estudios sobre los varones, es preguntarse *si se habla de masculinidad y, en caso afirmativo, en qué sentido se hace*. Es decir, ¿se alude a la misma de manera inductiva o deductiva? En otras palabras, ¿se parten de lo que hacen los varones y se trata de buscar ciertas diferencias con las mujeres junto con el origen de dichas diferencias, o bien se asume una definición de masculinidad y deductivamente se busca comprobarla en la práctica? En esta vertiente proponía explicitar si la masculinidad se interpreta como una condición, como esencia, como característica o como un privilegio.

Una quinta pregunta consistía en analizar qué se sugiere seguir investigando en los diferentes procesos de investigación sobre esta población; es decir, *¿qué tipo de sugerencias se construye para el futuro en el trabajo de este tema?* Una de las características que se evidencia en múltiples estudios, es la dimensión del poder en sus diferentes modalidades, y

lo que se trata es no solo de constatar el poder, sino indagar cómo los individuos concretos procesan el ejercicio del poder, cómo reproducen el ejercicio del poder o incluso cómo llegan a transgredirlo. Vale la pena destacar preguntas que giran en torno a: ¿cómo ver la realidad teórica y metodológicamente?, ¿cómo lo procesan los actores sociales?, ¿cómo cambiar las desigualdades de género como posición axiológica?, ¿cómo inventar modelos alternativos de masculinidad, aunque se plantee en términos temporales?

Una sexta pregunta invitaba a identificar y sistematizar si en el proceso de estudiar a los hombres se recurría a un ejercicio de renombrar la realidad, es decir, analizar si *se inventan términos y se inventan palabras*, para descubrir o evidenciar otras formas de relacionamientos en los intercambios de género. Según la lingüística, las realidades que no se nombran acabamos creyendo que no existen, y en ese sentido se invitaba a revisar si existían nuevos referentes lingüísticos —y detrás de ellos existenciales, teóricos y políticos— en esa búsqueda de desconstruir los aprendizajes de género y de identificar procesos de acomodación, resistencia y transgresión a las normas que han ido permeando las diferentes identidades de varones y mujeres y, a través de ello, sus modalidades de interacción. De hecho sugería discutir si, en lugar de hablar de estudios sobre masculinidad, podría trabajarse como *“estudios sobre los varones y las relaciones de poder entre los géneros”*.

Otra vertiente de diálogo con la literatura y con quienes realizan investigación, aludía al tipo de *preguntas de investigación* que se toman como punto de partida para llevar a cabo estudios sobre la población masculina, ya que estas pueden variar desde intentos unilaterales de intervención y modificación de conductas hasta procesos más sistemáticos de historizar comportamientos y rastrear las múltiples causas de sus modalidades. Esto último se puede problematizar desde una perspectiva de género aplicada tanto a mujeres como a varones, o bien desde una lectura que reivindica únicamente «la causa de las mujeres» o, en la contraparte, tratar de identificar obstáculos a «los intereses masculinos». Incluso, ello pasa por delimitar si se considera necesario distinguir un campo de «estudios sobre masculinidad», sobre «varones y relaciones de género», o si cualquiera de estos es parte de los estudios de género.

3. Una visita más: el tercer momento

El conjunto de nuevas reflexiones incorporadas ahora a este proceso y proyecto personal de investigación se organiza a partir de cuatro facetas presentes cuando se definen tipologías para el estudio de los miembros de la población masculina y de sus diferentes

comportamientos. Me refiero al sentido del «ser hombre» como práctica, como objeto de estudio y como categoría política, para concluir con la referencia al sentido del «ser genérico» investigando a ese «ser hombre». Se concluye con algunas propuestas teóricas y políticas para estimular un proceso de desenajenación de las identidades de género, en particular para el caso de los varones.

3.1. El sentido del «ser hombre» como práctica

El primer momento analítico que propongo para la sistematización de hallazgos de investigaciones, parte de preguntarse cómo se interpreta en los procesos de investigación el origen de lo que nos hace llegar a ser hombres (diferencias biológicas, prácticas aprendidas, discursos asumidos o privilegios introyectados). Propongo discutirlo a la luz de lo propuesto por Simone de Beauvoir (por no nacer hombre, sino por hacerse y devenir hombre) (4), pero a la vez dialogando con lo destacado por Jean Paul Sartre, en términos de responsabilizarnos por nuestras libertades, incluso a partir de evidenciar lo que los procesos de socialización nos influyen y condicionan (2).

A continuación, propongo dialogar con cuestionamientos sobre la existencia o no de «la masculinidad» (5), para ilustrar la diferencia entre usarla como categoría tautológica en el estudio de los comportamientos reproductivos de los varones o como categoría política que los interpela y les demanda asumir posiciones existenciales sobre «el estado de las cosas en las relaciones de género». La perspectiva de género permite mostrar y decodificar los procesos de especialización excluyente y jerárquica entre los tipos extremos de hombres y mujeres (6), a la vez que desglosar las relaciones de poder-dominación (7) permite identificar los mecanismos sociales que las sostienen, pero que a la par podrían contribuir a definir estrategias para su transformación. En esta matriz para releer los estudios sobre la práctica del «ser hombre» resulta relevante recuperar la noción de identidad de género en términos relacionales, sugerida por Connell (8), como recursos para dar cuentas de los diferentes comportamientos que llegan a estudiarse entre la población masculina.

Otro elemento relevante en esta desconstrucción de nuestras herencias epistemológicas, como lo llamaría Alejandro Cervantes (9), es la revisión de los recursos lingüísticos a los que se recurre en los estudios sobre los varones y la masculinidad, ya que precisamente eso permite ir identificando los supuestos desde donde se nombra y organiza la realidad, pero potencialmente ayuda a identificar lo silenciado y las razones para ello: ¿serán silencios por complicidad, por miedo o por insuficiencia lingüística?

3.2. El sentido del «ser hombre» como objeto de estudio

El segundo momento analítico en este nuevo ejercicio intenta recuperar hallazgos de investigación en diferentes ámbitos que podrían seleccionarse, con el fin de poner a prueba tipologías previas que se han desarrollado al estudiar a los hombres, como pueden ser las categorías de masculinidad hegemónica y no hegemónica, así como las de masculinidades dominantes y subordinadas (10). Esto permitirá documentar al menos dos tipologías contrastantes de los varones al ser estudiados: desde una lectura positivista y maniquea de los mismos (victimarios, violentos y dominantes), y desde una perspectiva de género, la que posibilita una reconstrucción histórica tanto de sus comportamientos como de «los actores sociales situados» que los llevan a la práctica y que los reproducen, los cuestionan o los transforman.

Dado que estas divisiones binarias tienen muchos subcomponentes, la literatura puede organizarse evaluando la pertinencia teórica, analítica y política de diferentes agrupaciones de atributos que se han definido al tratar de dar cuenta del quehacer de diferentes grupos de hombres; así como hay quienes los construyen desde su ser proveedores, valientes y controladores de mujeres y otras personas (11), o como proveedores, competidores, belicosos, héroes y preñadores, entre otras características, también existen textos que desglosan indicadores positivos y negativos de «la masculinidad» a partir de identificar rangos en diferentes características que se pueden reconocer en los comportamientos cotidianos (12), como su capacidad de proveer, sus prácticas sexuales, su relación de pareja y con sus hijos, el tipo de presencia en el trabajo doméstico, sus relaciones afectivas, su ejercicio de la violencia, su búsqueda de riesgos, su desarrollo en los espacios públicos y su ejercicio del poder.

A la luz de este tipo de análisis, incluso es posible cuestionar si la violencia constituye un mero adjetivo al serles aplicado con diferentes graduaciones a los varones o si debe verse como una categoría paralela a la de cualquier ser humano (entre ellos, los hombres) y, por ende, dar cuenta del entorno que condiciona la experiencia de ser hombres violentos (física, sexual, emocional, psicológica o económicamente), pero también de no serlo, lo cual a veces se descarta como posibilidad en algunas lecturas que asumen que, por vivir en una sociedad patriarcal, todo hombre es violento en la medida en que su definición biológica le genera dividendos patriarcales. Algunos autores discreparían de esta conclusión, pero exigirían una definición política del individuo respecto a su lugar dentro de las relaciones de género.

3.3. El sentido del «ser hombre» como categoría política

El tercer momento analítico que quisiera discutir colectivamente, busca reflexionar sobre las clasificaciones que se han hecho de las reflexiones teóricas acerca de los comportamientos de los varones y las masculinidades, ya que no siempre van acompañadas de un movimiento social explícito, así como del tipo de interacción que se les reconoce a los varones con respecto al movimiento feminista, ya que se identifica a las mujeres organizadas como constructoras de la perspectiva de género. Este ejercicio de ordenar hallazgos y contrastarlos con posiciones políticas explícitas, permitiría entender posturas que niegan a los varones la posibilidad de ser feministas, precisamente por ser hombres (en los congresos feministas), a diferencia de otras lecturas que aluden a hombres «haciendo feminismo» (13), a hombres profeministas (14) o a hombres feministas, por afinidad con una opción política (15). Los datos permiten mostrar y evaluar el origen de «nuevos ejercicios» de la masculinidad desde diferentes horizontes: por las demandas feministas, por la difusión cada vez mayor de los derechos y necesidades de hijos e hijas, por la mayor inserción laboral de las mujeres, por la obiedad de conflictos de género y por la cada vez mayor existencia de varones convencidos de la necesidad de «reinventar sus parámetros de relación con las mujeres y con los mismos varones».

Es posible tener como otro espejo de comparación y diálogo algunas clasificaciones que se han hecho de los movimientos de hombres o de propuestas de clasificación en las que se insertan algunos estudiosos de dicha población, como los mito-poéticos, los denominados Men's Rights, lo que se acercaría a «un fundamentalismo masculino» y los que podrían describirse como varones antisexistas o bien profeministas, entre otras posibles categorías. Otra fuente de interlocución en la sistematización de estudios podría ser el posicionamiento explícito o no respecto al feminismo, en términos de identificarse como favorables, ambivalentes o incluso contrarios a dicha propuesta teórico-política.

Otro horizonte analítico de los significados políticos de la categoría del ser hombre, consiste en rastrear en los estudios y hallazgos de investigaciones el origen explícito o no de los denominados «nuevos ejercicios de la masculinidad» en lo general y de la paternidad, como uno de los ámbitos de estudios paradigmáticos de la misma.

Existen cuestionamientos, en especial de parte de compañeras feministas, en términos de que no existe una agenda política tan clara que sostenga los estudios sobre los hombres, o incluso que esta es oculta y que puede manipularse fácilmente. Por lo mismo se propone

tratar de ir ponderando, como vertientes de interpretación de la genealogía de las investigaciones, las siguientes: la respuesta, a ratos posiblemente forzada, a las demandas feministas; la reacción o consideración propositiva de los derechos de los menores de edad; el reacomodo social y familiar derivado de la cada vez mayor inserción laboral de las mujeres; la cada vez mayor obviedad de los conflictos de género; y como un referente adicional relevante, la misma experiencia de los varones «reinventando sus aprendizajes de género» a partir de la experiencia sentida, vivida y a veces razonada de las consecuencias positivas y negativas de sus respectivos y específicos aprendizajes de género, pero incluso problematizando las historias personales de quienes investigan a esta población.

3.4. El sentido del «ser genérico» investigando al «ser hombre»

El cuarto y último momento en este nuevo ejercicio trata de ordenar, a partir de un diálogo con las investigaciones, algunas de las críticas que conozco a propósito de los estudios sobre los varones y la masculinidad, pero incluso críticas a las posturas de quienes investigamos. Dentro de las mismas, identifico las siguientes: el análisis superficial del poder, la falta de bases sociales, el posible boicot al movimiento feminista, la generación de argumentos para alimentar posturas de grupos que se oponen a los derechos de las mujeres, además de un discurso autocomplaciente sobre el ser hombre y, en especial, el «olvido» de la especificidad de los varones homosexuales (16).

La sistematización de los datos, de las construcciones analíticas y de los supuestos teóricos y políticos de los estudios ayudará a matizar y darles especificidad a estos cuestionamientos. En este apartado se profundizaría en propuestas recientes que demandan revisar nuestro proceso de generación de conocimiento, a partir de reconocernos «investigadores situados» (17), con condicionamientos de género introyectados y que explicitan el carácter referencial del lenguaje con el que nombramos y ordenamos la cotidianidad. Esto posibilitará nombrar como objeto de estudio el mismo proceso de delimitación de nuestra agenda de investigación, a la cual aludo a lo largo del segundo apartado de este texto: es decir, ¿qué se investiga?, ¿cómo se investiga?, ¿desde dónde se investiga?, ¿es deductiva o inductiva la reflexión sobre los varones y la masculinidad?, ¿cuáles son los nuevos términos utilizados para dar cuenta de la realidad que estamos investigando? y finalmente ¿qué se propone seguir investigando en los ámbitos seleccionados para este análisis?

Como lo han señalado Benedito Medrado y Jorge Lyra, del Instituto Papai en Brasil, estas preguntas no tienen una respuesta única, sino que pueden ser el filtro de interlocución

constante de las revisiones del conocimiento generado sobre la población masculina, pero a la par del conocimiento que requiere construirse (18). Ellos aluden a la necesidad de construir una matriz feminista de los estudios sobre hombres y masculinidad, haciendo una lectura de género de los estudios feministas y desde ahí interpelar las agendas de intervención y estudio de la población masculina, pero a la par de la definición de políticas públicas para vincularse con la misma. Podríamos sugerir una lectura de género análoga para lo que he denominado estudios sobre los hombres y las relaciones de poder entre los géneros.

4. El proceso de tomar conciencia de la alienación y de las masculinidades enajenadas

Soy de la idea que buscar recursos teóricos, analíticos y políticos para tomar distancia de cómo se estudia «el ser hombre y la construcción de las masculinidades» posibilitará apropiarse de nuevos medios de producción que reduzcan la enajenación presente en diferentes modelos de identidad de género desde la experiencia de los varones, pero no en términos globales, sino posiblemente con propuestas más modestas en ámbitos cotidianos específicos.

Me parece relevante seguir buscando estrategias teóricas, políticas, analíticas y metodológicas para sistematizar las categorías que se utilizan al construir el objeto de estudio que incluye a la población masculina, en particular aquellas a las que se recurre para dar cuentas del ejercicio del poder desigual entre varones y mujeres, así como de la doble moral desde la cual se norman las prácticas de unos y otras. Sin embargo, me parece necesario diversificar el horizonte para problematizar las ambigüedades, ambivalencias y contradicciones que tanto se han mencionado en el proceso de ser hombre, así como darle más significados a la categoría cada vez más utilizada de la crisis de la masculinidad.

Una opción ha sido aproximarse desde la constatación de *privilegios* que los varones reproducen acríticamente y asumiendo que no existe la posibilidad de traer asociados efectos negativos (o desventajas) como consecuencia de sus comportamientos. Otra categoría alude a *las necesidades* de los varones, las cuales parece que resuelven haciendo uso de los referentes simbólicos que la sociedad ha ido construyendo a partir de las especializaciones de género, de las cuales varones y mujeres somos también consecuencia, a la vez que corresponsables de su reproducción. Es factible que ello se lleve a la práctica de manera inconsciente, como señala Bonino (19), o con pleno conocimiento de que genera

ciertos «dividendos de género». Sin embargo, lo que está menos trabajado es cómo dan cuenta los varones de estas dimensiones, empezando por documentar hasta dónde las identifican, cómo las introyectan, si toman distancia de las mismas y qué interpretación le dan a su existencia (16).

Otra referencia analítica que se ha venido legitimando, es la de *los derechos*, los cuales pueden interpretarse como una prerrogativa en calidad de seres humanos (de cuyas diferencias y desigualdades de género pueden no sentirse o querer sentirse corresponsables) o como algo inherente a los varones. En este nivel, percibo una confusión entre derechos y privilegios, ya que se cree que si las mujeres tuvieran los mismos privilegios que los varones, se avanzaría en la búsqueda de la igualdad o al menos se disminuiría la desigualdad. No obstante, a veces se olvida que muchos «privilegios de género» se han legitimado precisamente al negarle los derechos a las mujeres, por lo que más que buscar igualarse en los privilegios, parece más atractivo y pertinente democratizar el espacio de las negociaciones, intentando que las mismas sean más simétricas y avancen en la equidad. Por lo mismo, he venido trabajando propuestas para reconstruir, en los hallazgos de investigación con diferentes grupos de varones, su lectura y vivencia de las diferencias entre derechos y privilegios en las relaciones de género. El problema es que la mayor parte de las veces esta distinción es posterior al estudio, pues no estaba presente desde su diseño.

En otra vertiente está la categoría de *malestares* como una experiencia vivida por las personas, pero a la par como punto de partida para la introyección de necesidades y potencialmente de derechos; es decir, existen situaciones en las que el abuso en el ejercicio del poder trae consecuencias negativas para quienes lo ejercen y no únicamente para quienes lo padecen. Sin embargo, una interpretación superficial o maniquea de los intercambios lleva a asumir que el victimario solo obtiene ganancias del intercambio desigual, por lo que se ignoran las contradicciones, ambivalencias y efectos negativos que sus comportamientos tienen para dicha persona, en términos de pérdidas, frustraciones o situaciones de no poder sentirse completo sin necesidad de humillar a otros. Incluso puede haber situaciones en que quien ejerce en mayor medida el poder reconozca incomodidades o malestares ante situaciones vividas, pero que estos se minimizan por la valoración negativa de su comportamiento global, con lo que se desaprovecha la oportunidad de resignificar las desigualdades en las relaciones de género, estimulando procesos de transformación desde los malestares introyectados, pero aún más desde los percibidos en personas cercanas.

Una última dimensión que vale la pena explicitar para seguir apuntalando esta reflexión desde la lógica de los medios de producción de las identidades de género, es la de *las dudas e incertidumbres que existen en el campo de estudios sobre los varones, pero también en las experiencias que acompañan lo que se describe como proceso de ser hombre*, ya que las historias personales y sociales definen y condicionan expectativas, pre-juicios y supuestos valorativos que no siempre es sencillo hacer explícitos, pues existen resistencias para dar cuenta de los mismos.

5. Repensando derechos, necesidades, privilegios y malestares

Me parece relevante concluir, por lo pronto, insistiendo en la necesidad de delimitar *los ejes analíticos y la aproximación epistemológica* que se privilegian para la reconstrucción de nuestros objetos de estudio al acercarnos a los hombres y a las relaciones de poder entre los géneros (16).

Una de las principales características que vale la pena explicitar, son las diferencias que varones y mujeres perciben en cuanto a los comportamientos esperados, deseados y propuestos para varones y mujeres en cada uno de estos ámbitos de la vida del ser humano. Un punto adicional y obligado para la interpretación de la información que se obtenga, es el de indagar por *las razones (como ideas y como creencias) que le dan las personas a las diferencias* que describen para varones y mujeres; es decir, tratar de entender la justificación racional, intuitiva o de alguna otra índole que logran verbalizar para reconstruir tales diferencias.

Podríamos hipotetizar por lo menos tres vertientes para dar cuenta de las diferencias entre mujeres y varones. Por una parte, pueden verse como *diferencias naturales*, construidas y originadas por diferencias biológicas y, por ende, difícilmente cuestionadas. Por otra, puede ser a través de *los privilegios que representa el haber nacido con un sexo en una posición social determinada* o bien, en la contraparte, la desventaja de nacer y vivir en una situación de desventaja; pienso en analogías como en la posición del obrero y del patrón, que más que estar determinados desde el punto de vista biológico, están enormemente condicionados por haber nacido y vivido como tales. Por último, que se identifiquen las diferencias en función de un *ejercicio desigual de derechos*, el cual se deriva de la historia de relaciones sociales de las cuales las personas no se sienten responsables, sino consecuencia de las mismas, pero también sobre las cuales pueden tener percepciones muy distintas por

asumirlas como algo que así ha sido siempre, o percibirse con autoridad y con posibilidades para influir en su transformación, por el hecho de ser resultado de interacciones sociales.

Un segundo paso es el investigar *posibilidades de cuestionamiento y negociación que las personas identifican respecto al origen de las diferencias*, una vez que se enfrentan a un discurso explícito o no que le sugiere la posibilidad de reducirlas o de trabajarlas en la búsqueda de situaciones más equitativas. Si las diferencias son biológicas, el cambio puede percibirse muy complejo o parecer imposible: en el mejor de los casos, podría imaginarse como una actitud generosa de quien vive la situación más favorable. En el caso de los privilegios, puede verse como una injusticia el haber nacido en posición de desigualdad, puede identificarse como el enemigo permanente aquella persona que vive en la situación de privilegio, e incluso puede percibirse que a lo mejor renuncia a algunos de sus privilegios, porque está buscando mantener su posición global de estatus, pero no eliminar sus estrategias de dominación, de control y de sometimiento.

En el último caso, la negociación sería de una manera muy distinta, ya que a) puede reconocerse explícitamente la dificultad social para modificar el ejercicio desigual de los derechos, pero por lo menos generar procesos intencionales y propositivos para tratar de reacomodarlo y, en el mejor de los casos, acercarse a la mayor equidad posible; b) puede ser producto de un proceso de enajenación en el que se confunden privilegios y diferencias biológicas como explicación del ejercicio desigual de derechos, y entonces resulta necesario un trabajo de concientización para hacer evidente que no es natural la desigualdad, sino objeto de una posible intervención social, individual o grupal; c) puede haber un temor por el desconocimiento de otras posibilidades de interacción social que, al margen de las ideas que aluden a la igualdad, se mezclen de manera ambivalente con las creencias y los supuestos que surgen de la vivencia en la desigualdad.

Todo ello está muy influido por la percepción que varones y mujeres tienen de su *derecho a tener derechos, de su capacidad de cuestionar a las autoridades, social e institucionalmente legitimadas*, pero también de asumir responsabilidades en el seguimiento, monitoreo y evaluación de las relaciones sociales de las que también se es parte. En este sentido, resulta relevante analizar si las personas de ambos sexos cuestionan las normas en silencio, en pareja (de manera clandestina) o en grupo, confrontando a las autoridades y transformando las normatividades. Es decir, me parece central tratar de encontrar recursos para descifrar lo que aparece nombrado como «los silencios masculinos», distinguiendo el nivel individual, el de la academia y el de las políticas públicas. En el primer caso, ya mencionamos que

podríamos hipotetizar razones asociadas a la complicidad o al miedo, pero también a la falta de recursos epistemológicos. En el segundo nivel, ha existido poca legitimidad de tomar a los hombres como sujeto-objeto de estudio, quizás por condicionamientos de género de las mismas personas que investigan, pero también por falta de recursos epistemológicos para su puesta en práctica. Por último, los silencios desde las políticas públicas posiblemente puedan interpretarse en esta nueva lectura de la literatura por dudar de la pertinencia de trabajar con la población, que es el parámetro de referencia en múltiples estudios, o bien por intereses conscientes o no de mantener el sistema de relaciones de poder en los intercambios sociales.

Termino este texto para discusión colectiva con un pequeño apunte filosófico. Soy de la idea de que la lectura y relectura críticas de las investigaciones que incluyen a miembros de la población masculina permitirán ir desmenuzando lo que he denominado «el ser para sí, a pesar de sí o a pesar de los otros», para empezar a resignificarlo como un acompañamiento del ser que «toma conciencia de sí» al lograr relativizarse reconociendo a otros, a otras y a sí mismo. Con ello se lograría promover el YOTRO; es decir, «el yo masculino en tanto que otro» (20). En mi opinión, en ese momento nos empezaríamos a reapropiar de los medios de producción para construir y reconstruir nuestras identidades como seres humanos, más allá de las especializaciones de género.

Referencias bibliográficas

1. Figueroa JG. Algunas reflexiones sobre el estudio de la masculinidad. Presentado en el Simposio Latinoamericano sobre Participación Masculina en la Salud Sexual y Reproductiva; 1998 Oct 11-14; Oaxaca, México. (Mimeografiado).
2. Sartre JP. El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires: Huascar; 1972.
3. Figueroa JG. La representación social de los varones en estudios sobre masculinidad y reproducción: un muestrario de reflexiones. En Medrado B, Franch M, Lyra J, Brito M, coordinadores. HOMENS: Tempos, prácticas e vozes. Recife: Instituto Papai; 2004. pp. 22-34.
4. De Beauvoir S. El segundo sexo, los hechos y los mitos. México, D.F.: Alianza editorial mexicana siglo veinte; 1989.

5. Amuchástegui A. La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México. *La Ventana, Revista de Estudios de Género* 2001; 11(14):102-25.
 6. Lagarde M. Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México; 1990.
 7. Bourdieu P. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama; 2000.
 8. Connel R. Masculinities. Allen & Unwin; 1995.
 9. Cervantes A. Derechos reproductivos: hacia la fundación de un campo cognoscitivo. Presentado en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología; 1995; México, D.F. (Mimeografiado).
 10. Valdés T, Olavarría J. Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago de Chile: Flacso Chile-UNFPA; 1998.
 11. Rosas C. Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago. El Colegio de México; 2009.
 12. Collín L. Masculinidades diversas, aportes para su clasificación. En Jiménez L, Tena O, coordinadoras. Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Universidad Nacional Autónoma de México; 2007.
 13. Digby T, editor. Men doing feminism. London: Routledge; 1998.
 14. Flood M. Lo que más frecuentemente se pregunta acerca de los hombres pro-feministas y sus políticas. 1997. (Trad. mimeografiada de Laura Asturias).
 15. Minello N. Masculinidad/es: un concepto en construcción. *Nueva Antropología* 2002; 61:11-30.
 16. Figueroa JG. Algunos dilemas éticos y políticos al tratar de definir los derechos reproductivos en la experiencia de los varones. *Perspectivas Bioéticas* 2005; 10(18):53-75.
 17. Núñez G. La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas. En Amuchástegui A, Szasz I, coordinadoras. Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México. El Colegio de México; 2007. pp. 39-71.
-

18. Medrado B, Lyra J. Por una matriz feminista para los estudios sobre hombres e masculinidades. *Estudios Feministas* 2008: 809-40.

19. Bonino L. Develando los micromachismos en la vida conyugal. En Corsi J, *et al.* Violencia masculina en la pareja. Buenos Aires: Paidós; 1995. pp. 191-208.

20. Fernández C. Masculinidad: errática zaga de un lugar imposible. En Jiménez L, Tena O, coordinadoras. Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Universidad Nacional Autónoma de México; 2007.

Fecha de recepción de original 8 de mayo de 2015

Fecha de aprobación para su publicación 28 de mayo de 2015